CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2026 - 15:58:44
Recibo No. H000043702, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rJrTSQMGxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA
Nit : 900008437-6
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 77279
Fecha de matrícula: 15 de febrero de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 11 19-86
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : papeleriaboyaca@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125231616
Teléfono comercial 2 : 3125231618
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 11 19-86
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : grupocomercialatlantis@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 118 del 26 de enero de 2005 de la Notaria Primera de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2005, con el No. 12950 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2115 del 23 de julio de 2007 de la Notaria Primera de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2007, con el No. 15183 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Escritura Pública No. 2341 del 20 de septiembre de 2012 de la Notaria Tercera de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2012, con el No. 20994 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AMPLIACION AL OBJETO SOCIAL

Por Escritura Pública No. 2291 del 24 de septiembre de 2013 de la Notaria Tercera de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2013, con el No. 22276 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS SOCIEDAD LIMITADA

Por Escritura Pública No. 158 del 09 de febrero de 2016 de la Notaria Primera de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2016, con el No. 26098 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 08 de febrero de 2066.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto social principal el siguientes: Las siguientes actividades; realización de estudios, diseños, proyectos arquitectónicos, cálculos estructurales, hidráulicos y sanitarios, construcción de obras civiles, arquitectónicas y de urbanismo, asesorías en administración, estudios administrativos, estudios de desarrollo organizacional: A) diagnostico integral b) planes de desarrollo administrativo c) proceso de reestructuración c) manuales e funciones d) manuales e procedimiento e) manuales de control interno f) redistribución de espacios físicos g) programas de salud ocupacional h) capacitación de seguridad industrial, gerencia de proyectos: A) gestión de arranque de proyectos b) seguimiento y evaluación de proyectos c) asesoría en financiación de proyectos, servicios de gestión publica, interventorias

administrativas, a) siben, b) contabilidad c) auditorias d) saneamiento contable, programas de capacitación: A) estudios de demanda de talento humano, capacitación en informática a) word, b) excel c) power point, d) acces e) internet f) mantenimiento preventivo y correctivo de computadores g) diseños de páginas web; suministro de artículos y productos de papelería, librería, oficina, litografía, papelería impresa, aseo, equipos de computo, tintas y accesorios. Suministro de soluciones integrales en informática y telecomunicaciones, apoyadas en la venta de equipos de computo, equipos de telecomunicaciones, venta de servicios técnicos, montaje y mantenimiento de redes teleinformaticas, suministro de accesorios y periféricos (tinta, cartuchos, recargas) ctc. En desarrollo del objeto social descrito en los numerales anteriores la compañía realizará las siguientes actividades. 1) La fabricación y comercialización de materiales para la construcción. 2) La financiación a base de prestamos, de sus recursos propios o de los que dispongan para el efecto, para el desarrollo de programas d construcción de obras civiles, así como la inversión de toda clase de acciones y títulos valores. 3) Podrá adquirir, conservar, arrendar, gravar y enajenar toda clase de bienes, muebles e inmuebles. 4) Crear establecimiento de comercio y almacenes de depósito para materias primas. 5) Comprar, importar, exportar, tomar o dar en arrendamiento, gravar y limitar el dominio de toda clase de equipos, maquinaria vehículos materias primas y productos elaborados o semi elaborados . 6) Establecer para dichos efectos talleres, fabricas, plantas bodegas, depósitos medios de comunicación y en general los establecimientos de comercio que se requieran para la ejecución del negocios. 7. La sociedad podrá tomar interés como socio o participación en otras compañías o fusionarse con ellas cuando su objeto sea similar conexo o complementario de las actividades y negocios que las sociedad se propone realizar o que facilite el desarrollo de las operaciones. 8) La sociedad podrá dar o tomar dinero en mutuo con o sin interesé con garantías reales y en ellas; negociar descontar endosar protestar y aceptar toda clase de títulos valores y demás documentos civiles o comerciales. 9) Prestar asesoría y asistencia técnica en el estudio, diseño, elaboración y ejecución de proyectos en las áreas mencionadas en los numerales anteriores esto para entidades públicas o privadas y para personas naturales o jurídicas y organizar y dictar cursos de especialización para las mismas en las materias comprendidas .10) Prestar su concurso en la interventoria para la construcción de edificios y demás obras civiles. 1 1) Representa en colombia a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, cuya actividad sea análoga o complementaria. 12 Para el indicado desarrollo del cumplimiento de su objeto social la sociedad: Podrá participar en licitaciones, propuestas publicas o privadas. Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o contractuales derivados de la existencia y actividad de la sociedad. 13) En general la ejecución de todos actos conexos, complementarios y afines al mismo objeto social. En desarrollo de su objeto social principal la sociedad podrá, además de realizar todas las actividades del giro normal de este tipo de negocios. A) asesorar o efectuar investigaciones de mercadeo, diseñar y ofrecer campañas de promoción , capacitar a las diferentes empresas, empleados, clientes de las mismas; b) adquirir, utilizar, arrendar, vender, enajenar o gravar,

toda clase de bienes muebles o inmuebles con el animo de procesarlos, venderlos, permutarlos o explotarlos. C) comprar y/ o vender bienes inmuebles con el objeto de explotarlos, gravarlos o enajenarlos, así como maquinaria y equipo para el desarrollo del objeto social, realizando gestiones para su importación. D) efectuar toda clase de operaciones de crédito activo o pasivo. E) realizar toda clase de importaciones en desarrollo de su objeto social. F) tomar en arrendamiento o a cualquier títulos locales, oficinas y negocios, descontar todo tipo de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales. G) otorgar o recibir garantías reales o personales. H) explotar negocios afines, conexos, similares o complementarios. I) girar, aceptar, negociar, descontar todo tipo de títulos valores y demás documentos civiles o comerciales. J9 montaje de centros de capacitación en las áreas ya referidas. K) en general todo acto o contrato que desarrolle este objeto social principal. - Explotación, extracción, transformación y comercialización de minerales tales como carbón, recebo, arena, gravilla, puzolana, arcilla y afines. - Comercialización de artículos y elementos de las líneas de aseo, cafetería, electrodomésticos, ferretería, dotaciones, juguetería y abarrotes.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 520.000.000,00 dividido en 520,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

MARIA FLORALBA NOVA DELGADO	CC. 23912531
Nro. Cuotas: 182	Valor $ 182.000.000,00
OSCAR NOVA DELGADO	CC. 7223837
Nro. Cuotas: 338	Valor $ 338.000.000,00
Totales	
Nro. Cuotas: 520	Valor: $ 520.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Atribuciones del representante legal: Gerente: El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto para celebrar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. El gerente sera nombrado por la junta general de socios y removido por esta, quien tendra un suplente, para reemplazarlo en sus faltas absolutas o temporales, el que tendra las mismas atribuciones y facultades del gerente, las que la junta de socios ha delegado. Seran elegidos por la junta socios por el termino de cinco (5) años y reelegidos indefinidamente, y/o removidos libremente.

Corresponde al gerente y/o suplente. Representar legalmente a la compania en toda clase de negocios con los particulares y en las gestiones de cualquier naturaleza que deban pactarse o adelantarse ante las autoridades judiciales administrativas o de policia. Tambien le corresponde el gobierno y la administracion directa de la sociedad, la ejecucion de todos los actos comprendidos dentro del objeto social. Dentro de las facultades se encuentran principalmente las siguientes: A) la ejecucion de todos los actos comprendidos dentro del objeto social, como autorizar con su firma todos los actos y contratos en que la sociedad tenga que intervenir. B) presentar ante la junta de socios dentro de los (3) tres meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio el balance general al 31 de diciembre de cada ano, el estado de perdidas y ganancias y demas cuentas de la sociedad, asi como un proyecto de distribucion de utilidades. C) convocar a reuniones extraordinarias de la junta de socios cuando lo estime conveniente. D) constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares. E) crear los cargos necesarios en la compañia y fijarles su remuneracion. F) nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad. G) recibir, transigir, comprometer, adquirir y conceder prestamos con o sin garantia, con o sin intereses; abrir cuentas corrientes, girar aceptar cheques y toda clase de titulos valores lo mismo que celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, adquirir, vender y enajenar en cualquier forma los bienes muebles o inmuebles de que sea propietaria la sociedad y en general realiazar todos los actos y celebrar todos los contratos comprendidos dentro del objeto social con el limite que mas adelante se impone. ==== Paragrafo. Todos y cada uno de los socios delegan irrevocablemente en el gerente las facultades de hacer uso de la razon social, de representar la sociedad y administrarla. En consecuencia no estara obligado a prestar sus servicios personales a la sociedad en virtud del contrato social, pero podra pactar con la misma la prestacion de servicios personales mediante contrato de trabajo o de otra naturaleza, con el pago correspondiente, remuneraciones que recibira sin perjuicio de sus participaciones en las utilidades o independientemente de que la sociedad obtenga o no ganancia en el respectivo ejercicio comercial. == El suplente reemplanzara al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. ==== Igualmente se manifiesta que se le conceden facultades ilimitadas al gerente para contratar ilimitadamente sin autorizacion de la asamblea general de socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 24 de mayo de 2013 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2013 con el No. 21840 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIA FLORALBA NOVA DELGADO	C.C. No. 23.912.531

SUBGERENTE	OSCAR NOVA DELGADO	C.C. No. 7.223.837

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 5 del 04 de febrero de 2008 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2008 con el No. 15617 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JAIME HUMBERTO GUATIBONZA CELY	C.C. No. 7.222.768	42074
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CLAUDIA INES GARCIA HERNANDEZ	C.C. No. 37.706.181	47736

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2115 del 23 de julio de 2007 de la Notaria Primera Tunja	15183 del 31 de julio de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 2341 del 20 de septiembre de 2012 de la Notaria Tercera Tunja	20994 del 26 de septiembre de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 2291 del 24 de septiembre de 2013 de la Notaria Tercera Tunja	22276 del 02 de octubre de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 158 del 09 de febrero de 2016 de la Notaria Primera Tunja	26098 del 15 de febrero de 2016 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: L6810
Otras actividades Código CIIU: B0811 G4755

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAPELERIA BOYACA
Matrícula No.: 106410
Fecha de Matrícula: 18 de agosto de 2010
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 19-86
Barrio : CENTRO
Municipio: Tunja, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.753.392.866,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Fecha expedición: 02/10/2026 - 15:58:45
Recibo No. H000043702, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rJrTSQMGxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

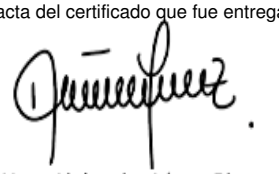

Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162159151

(415)7707212489984(8020) 000014116215915 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 0 8 4 3 7	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 19 86 CENTRO

42. Correo electrónico papeleriaboyaca@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 2 3 1 6 1 6	3 1 2 5 2 3 1 6 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 5 0 1 2 6	6 8 1 0	2 0 0 5 0 2 1 5		0 8 1 1	4 7 5 5		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2025-02-24 / 03:49:39PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVARADO LEGUIZAMON HUGO ALEXANDER

985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162159151

(415)7707212489984(8020) **000014116215915 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 8 4 3 7	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 1 8	1 5 8
73. Fecha	2 0 0 5 0 1 2 6	2 0 1 6 0 2 0 9
74. Número de notaría	1	1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 2 1 5	2 0 1 6 0 2 1 5
77. No. Matrícula mercantil	7 7 2 7 9	7 7 2 7 9
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 8	3 8

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 1 2 6
81. Hasta	2 0 6 6 0 2 0 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	4 8	2 0 0 5 0 2 1 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162159151

(415)7707212489984(8020) **000014116215915 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 0 8 4 3 7	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 5 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 3 9 1 2 5 3 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NOVA	DELGADO	MARIA	FLORALBA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 5 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 3 8 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NOVA	DELGADO	OSCAR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162159151

(415)7707212489984(8020) **000014116215915 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 8 4 3 7	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 3 9 1 2 5 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOVA	DELGADO	MARIA	FLORALBA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 8 2	2 0 0 5 0 1 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 2 3 8 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOVA	DELGADO	OSCAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 3 8	2 0 0 5 0 1 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162159151

(415)7707212489984(8020) **000014116215915 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 8 4 3 7	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 2 7 6 8	6	4 2 0 7 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GUATIBONZA	CELY	JAIME	HUMBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 8 0 2 1 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 7 0 6 1 8 1		4 7 7 3 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARCIA	HERNANDEZ	CLAUDIA	INES

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 0 8 0 2 1 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162159151

(415)7707212489984(8020) **000014116215915 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900008437	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 20	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 02	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4761	

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA BOYACA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 15	Tunja 001	

165. Dirección: CR 11 19 86 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
106410	20100818
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3125231618	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 02	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4761	

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSITARIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 15	Tunja 001	

165. Dirección: CR 10 19 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
60100	20060323
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3125231618	20130930

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162159151

(415)7707212489984(8020) **000014116215915 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 0 8 4 3 7	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA BOYACA II

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 11 18 92

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 2 3 3	1 9 9 3 0 1 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 5 2 3 1 6 1 8	2 0 1 3 1 2 0 3

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA BOYACA LA TORRE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 10 20 52 SEC CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 1 2 1 2	2 0 1 4 0 9 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 5 2 3 1 6 1 8	2 0 1 5 1 2 2 3

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA.

CAR. 10 No. 21 – 33 Nit. 900.008.437 – 6 REGIMEN COMUN

SEDE ADMITIVA. Y COMERCIAL Car. 11 Nº 19 - 86 PBX. 7 423906 7400647 TUNJA

Email. papeleriaboyaca@gmail.com, atlantisboyaca@hotmail.com

Tunja, 05 de Octubre de 2026

Referencia: Certificación de Obligaciones Parafiscales.

Yo **JAIME HUMBERTO GUATIBONZA CELY**, Identificado Con Cedula de Ciudadanía Nº 7.222.768 de Duitama, como Revisor Fiscal del **GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA. NIT 900.008437 – 6,** certifico que se ha cumplido durante los últimos 6 meses y se encuentra a paz y salvo a la fecha con los aportes de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales tal como lo especifica el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002. Lo mismo que por los aportes parafiscales a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena.

Cordialmente,

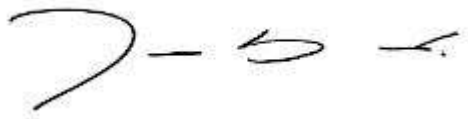

JAIME HUMBERTO GUATIBONZA CELY
Revisor Fiscal
TP 42074 - T

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-10-01, 09:54:29 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2026
Empresa	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA
NIT	NI 900008437
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1085567047
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	700649749
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 5.745.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 840.600	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 560.400	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 2.171.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	$ 280.500	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6	$ 753.600	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	10	$ 118.400	$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 1.020.000	$ 0
		SubTotales:		$ 5.745.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 5.745.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304894896

PIB
10:11:11

Bogotá DC, 16 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA identificado(a) con NIT número 9000084376:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304894671

PIB
10:09:20

Bogotá DC, 16 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA FLORALBA NOVA DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23912531:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de octubre de 2026, a las 10:16:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23912531
Código de Verificación	23912531261016101612

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:04 AM horas del 16/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **23912531**

Apellidos y Nombres: **NOVA DELGADO MARIA FLORALBA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 23912531 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2026 12:40 PM

Código Verificación: **QDELPH29TN**

Válida hasta: **19/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:43:43 horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **23912531,** Apellidos y Nombres **NOVA DELGADO MARIA FLORALBA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GRUPO COMERCIAL ATLANTIS**, con NIT **900008437-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 12:46:53 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900008437**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149833120** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 12:48:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **23912531** y Nombre: **MARIA FLORALBA NOVA DELGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149833230** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

14 de octubre de 2026

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este **GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA**, identificado con NIt. **900008437**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	882-000044-38	2024/01/04	ACTIVA

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Bancolombia


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 23.912.531
NOVA DELGADO
APELLIDOS
MARIA FLORALBA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
05-MAR-1962
PAZ DE RIO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
18-MAR-1981 PAZ DE RIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0700100-00293622-F-0023912531-20110416
0026720005A 1
35683973